



SAN JUAN: ESPÍRITU SOSTENIBLE

ACTA DE SORTEO DE LAS MATRICES DE TALONARIOS DE LOS BOLETOS PARA SORTEO DE PREMIOS EL DÍA 24.

En la Plaza de María Pita a 24 de junio de 2013, a las veinte horas bajo la presidencia del Sr. Concejale Delegado de Medio Ambiente D. Enrique Luis de Salvador Sanchez, asistido del Secretario General de la Corporación, D. Manuel J. Díaz Sánchez, conforme a la novena de las Bases de la Campaña de reciclaje: "San Juan Sostenible", aprobadas por Decreto del Concejale Delegado de Medio Ambiente el 17 de junio de 2013, y toda vez que establecen que :

"El día 24 el Secretario de la Corporación o persona en quien delegue comprobará y autenticará que las matrices son introducidas en una o varias urnas para proceder al correspondiente sorteo.

A las 20.00 horas del día 24 de junio, en acto público en la Plaza de María Pita, se escogerá entre el público a un niño y una niña, manos inocentes, que extraerán, uno a uno, 50 números al azar de una o varias urnas que contendrá las matrices de todos los boletos repartidos.

Los primeros 15 boletos extraídos serán considerados ganadores de los premios descritos en la cláusula décimo segunda. Los siguientes 35 boletos pasarán a formar parte de una lista de espera provisional, con preferencia por orden de extracción. Los números incluidos en esta lista de espera tendrán opción a premio, solo en el caso de que no se repartan todos los premios entre los 15 primeros ganadores."

Conforme a la Base décima:

*"Los números de los 15 boletos ganadores y de los 35 de la lista de espera se darán a conocer in situ, el día del sorteo y también se publicarán en las webs www.corunaespiritodefuego.com: www.coruna.es/medioambiente; asimismo, puede obtenerse información llamando **al teléfono 010.**"*

Efectuada previamente a este acto, en la Secretaría municipal la introducción de las matrices ,procedentes de la cadena de custodia establecida, se procedió al precintado de las urnas.

Celebrado el sorteo conforme a lo señalado en las bases, los cincuenta números extraídos y por el orden que se señalan son:



| | | | | |
|-----------|------------|-----------|------------|-------------------|
| 1º.- 6253 | 11º.-5097 | 21º.-7237 | 31º.-12098 | 41º.-9703 |
| 2º.-6326 | 12º.-5096 | 22º.-5237 | 32º.-2180 | 42º.-13009 |
| 3º.-1297 | 13º.-5199 | 23º.-6396 | 33º.-8741 | 43º.-7199 |
| 4º.-5139 | 14º.-5091 | 24º.-5310 | 34º.-6015 | 44º.-5386 |
| 5º.-6125 | 15º.-5108 | 25º.-7607 | 35º.-4901 | 45º.-13064 |
| 6º.-5198 | 16º.-7201 | 26º.-5138 | 36º.-5125 | 46º.-9327 |
| 7º.-6252 | 17º.-8388 | 27º.-6294 | 37º.-9717 | 47º.-12057 |
| 8º.-6330 | 18º.-5302 | 28º.-6063 | 38º.-9710 | 48º.-8047 |
| 9º.-4610 | 19º.-5288 | 29º.-1367 | 39º.-9719 | 49º.-9317 |
| 10º.-5195 | 20º.-13035 | 30º.-1422 | 40º.-2079 | 50º.-5357 |
| | | | | 51 – Reserva 0003 |

A Coruña, a 24 de junio de 2013

El Secretario General de la Corporación,

D. Manuel Díaz Sánchez